

# Autoridad y poder social de la mujer en Honduras: Un estudio sociolingüístico de los pronombres de tratamiento\*

Amanda Castro-Mitchell /Westminster College

El presente trabajo es un resumen de algunos de los resultados logrados mediante una investigación empírica sobre el trato pronominal en la cultura ladina de Honduras (véase Castro- Mitchell, 1991). Aquí, analizaré cómo el comportamiento lingüístico, y más específicamente, las reglas de trato pronominal empleadas en Honduras, reflejan las diferencias que existen entre el poder y la autoridad social de los hombres y las mujeres.

Los datos analizados en el presente estudio fueron recogidos mediante la aplicación de un cuestionario a 347 informantes (197 mujeres y 150 hombres); 26 horas grabadas con ejemplos de conversaciones reales de 20 informantes; y 21 horas de entrevistas grabadas con 30 informantes (incluyendo los 20 que proporcionaron los ejemplos de conversación).

Antes de entrar en los detalles que conciernen el presente trabajo, es necesario presentar un brevísimo panorama de los resultados en general. En primer lugar, es importante hacer notar que el proceso de selección del pronombre corresponde más bien a un proceso complejo en el cual intervienen varias variables; a saber, el género, la edad, la clase social y el nivel de educación formal de los hablantes; así como el tipo de relación existente entre los hablantes, la situación y el lugar

donde se desarrolla la conversación; y, finalmente, el contenido emocional y pragmático que se quiera codificar en los pronombres.

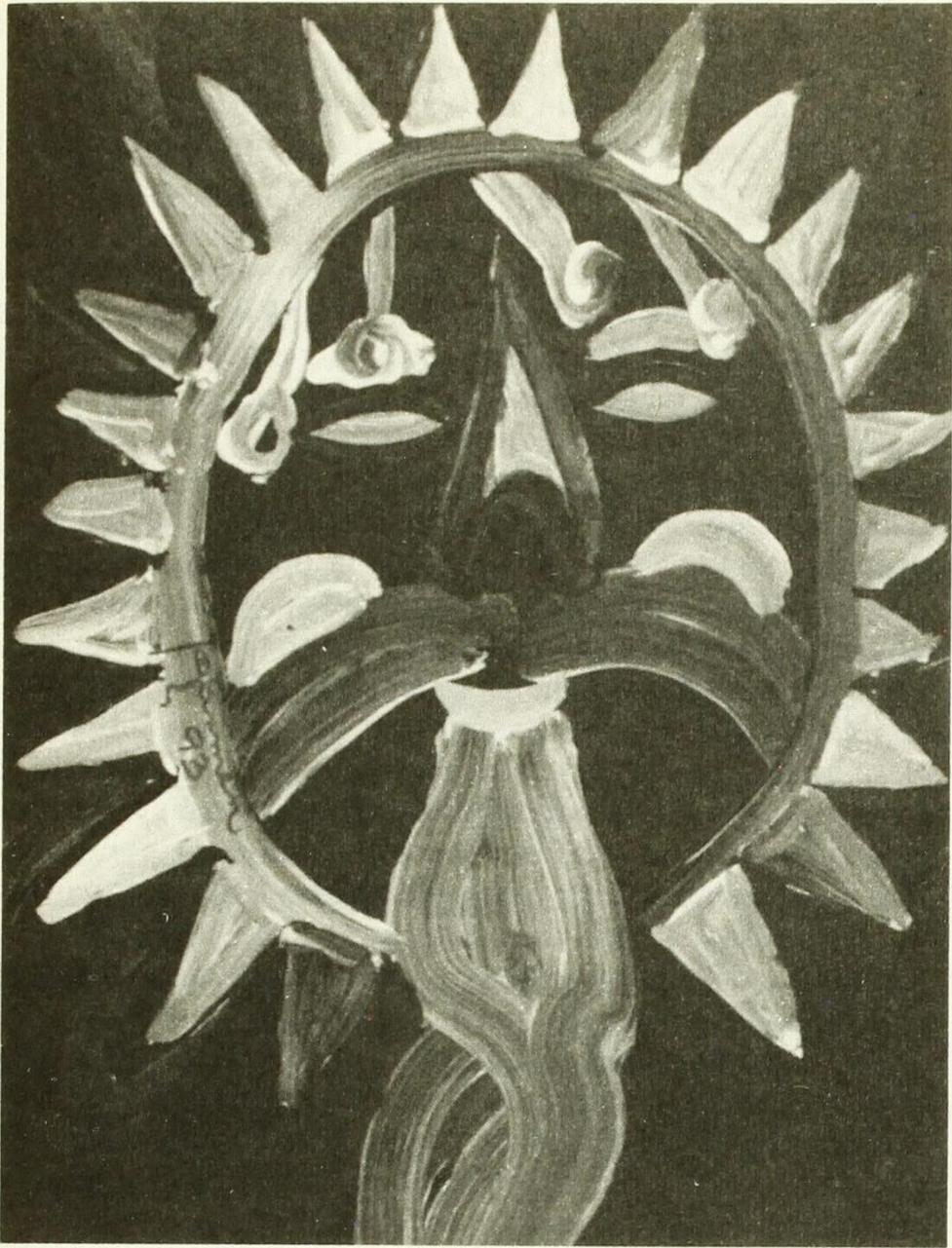
Es común oír decir que el "usted" significa distancia o respeto y que el "tú" o el "vos" se usan para indicar confianza o intimidad; sin embargo, esta generalización no es del todo apropiada cuando realizamos estudios que nos permiten determinar que el significado de los pronombres no es fijo, sino que está determinado por todos los factores que mencionamos anteriormente, los que en muchas ocasiones se entrelazan de tal manera que es casi imposible determinar cuál es el factor que está influenciando la selección de un pronombre en particular.

De acuerdo con los resultados generales del estudio que realicé en Honduras, puede decirse que los pronombres más usados son el *usted* y el *vos* (el *tú* casi nunca se usa en Honduras). Los datos estadísticos proponen que en Honduras la norma de trato pronominal entre extraños, o personas poco conocidas, es el uso de un *usted* recíproco. Este *usted* se usa para indicar falta de familiaridad o de confianza.

*Usted* recíproco es también usado en relaciones con personal de servicio tales como: choferes de taxis, trabajadoras domésticas, meseros/meseras, recepcionistas, cajera/os de

**Figura 1. Semántica de los pronombres de acuerdo al género de los hablantes**

Mujeres	Con la familia	Con los amigos	Con los compañeros de trabajo	Con extraños	Con la pareja
Usted	respeto	respeto intimidad amistad ternura solidaridad	respeto familiaridad	distancia social	respeto amor ternura
Vos	igualdad de autoridad	intimidad solidaridad amistad	disgusto distancia social enojo	insulto agresión	intimidad enojo amistad
Hombres					
Usted	respeto	respeto (por diferencia de edad)	respeto (por diferencia de edad)	distancia social	respeto ternura
Vos	igualdad de autoridad	intimidad solidaridad amistad	intimidad solidaridad amistad	insulto agresión	intimidad solidaridad amistad



banco, empleados de almacenes o empleados públicos; y en relaciones que comprenden roles sociales como: profesor-alumno, empleado-patrono, doctor-paciente.

En cuanto a relaciones con compañeros de trabajo, amigos y de parejas, las reglas de trato pronominal varían de acuerdo a dos factores principales: el género y la clase social de los hablantes.

Para el presente estudio es relevante enmarcar que en Honduras, los hombres y las mujeres parecen tener diferentes reglas de trato pronominal que corresponden a diferencias en los significados de los pronombres. Es decir, en Honduras *vos* y *usted* significan cosas diferentes para hombres y para mujeres.

La figura #1, presenta un resumen de los diferentes niveles semánticos de los pronombres de acuerdo al género de los hablantes.

Dos diferencias significativas en la semántica de los pronombres de acuerdo al género de los hablantes se hacen evidentes. En primer lugar, para las mujeres (sean de la clase media o trabajadoras), *usted* puede ser usado para dirigirse a los amigos significando solidaridad, amistad, intimidad y confianza; mientras que para los hombres (de la clase media y trabajadora) *usted* es casi nunca empleado entre amigos; lo que sugiere que cuando los hombres hondureños usan el *usted* para dirigirse a amigos, lo hacen para codificar distancia pero no amistad, intimidad, o confianza; para ellos, estos conceptos (de amistad, solidaridad e intimidad) están codificados en el uso del *vos*.

En segundo lugar, habrá que aclarar que para las mujeres de la clase media, *usted* usado con la pareja, significa ternura;

mientras que para los hombres de la clase media, el *usted* entre parejas significa más respeto que ternura.

Los resultados de esta investigación también proponen que las mujeres que usan *usted* más frecuentemente que los hombres debido a su "inferior" status, es decir, a su inferior poder y autoridad social. En la siguiente sección me concentraré en el análisis de algunos datos que me han ayudado a establecer este punto.

Primero, encontramos que la mayoría de las mujeres tiende a dirigirse a sus compañeros de trabajo (de ambos sexos) usando *usted* (aunque algunos casos fueron registrados en los que algunas mujeres tienden a usar *vos* con compañeros/as de trabajo menores que ellas). Sin embargo, los hombres generalmente tienden a usar *vos* para dirigirse a sus compañeros y compañeras de trabajo. Es más, de acuerdo con los datos estadísticos, los hombres tienden a usar *usted* solamente cuando se trata de un compañero varón que es mayor que el hablante, pero no con una mujer. Aparentemente, para las mujeres, *usted* significa no sólo el necesario respeto que se debe mostrar a los mayores según dicta la cultura hondureña, sino que también la amistad, la solidaridad y la familiaridad que generalmente se desarrollan entre compañeros de trabajo. A juzgar por el pronombre empleado por la mayoría de los hombres con sus compañeras de trabajo (el *vos*), puede decirse que para estos informantes, la noción de respeto está determinada de acuerdo con el género del oyente; es decir los hombres merecen que se les demuestre respeto, pero las mujeres no, por lo menos no en el trabajo o la oficina.

Segundo, de acuerdo con los resultados estadísticos de este estudio, podemos decir que las mujeres tienden a usar *usted* con más frecuencia que los hombres cuando se encuentran en situaciones negativas tales como: 1) cuando reciben



tratamiento agresivo de parte de un extraño; 2) cuando un borracho las insulta; o, 3) cuando un extraño les dice obscenidades en la calle.

Cuando las informantes contestaron a la situación hipotética que proponía "un hombre extraño les dice obscenidades por la calle" la mayoría declararon que ellas no contestarían. Pero las que declararon que sí, dijeron que ellas contestarían usando *usted* (aquí hace falta aclarar que en los cuestionarios la mayoría de las pocas que contestaron dijeron que dirían *usted*, sin embargo, los datos recogidos mediante entrevistas proponen que las mujeres ofendidas contestarían usando *vos*).

En Honduras, como lo evidencia su comportamiento, los hombres parecen tener el derecho de acosar a las mujeres diciéndoles obscenidades cuando éstas caminan por la calle; las mujeres, sin embargo, no despliegan este tipo de comportamiento con respecto a los hombres. La diferencia entre estos tipos de comportamiento de los hombres y las mujeres refleja las diferencias que existen a nivel de poder y autoridad social.

En Honduras, la estructura social patriarcal y la cultura machista, le confiere al hombre el derecho de tratar a la mujer de *vos*, y a la mujer le impone la obligación de contestar usando *usted* imponiéndole así, un rol de sub-sirviente (casi como diciendo "¿qué manda el amo?"), aun cuando se trate de situaciones en las cuales los derechos civiles y humanos de la mujer fueron o están siendo violados. Estos resultados son consistentes con los resultados logrados por Yolanda Solé (1970: 179) sobre el uso de los pronombres en Puerto Rico y en Perú, donde ella encontró que "la división sexual de las actividades sociales autoriza a los hombres a usar TU con más

frecuencia que las mujeres." En Honduras, es *vos* en lugar de *tú* lo que los hombres usan más que las mujeres. De acuerdo con los hallazgos de Solé, ese uso de *tú* en Puerto Rico y en Perú corresponde a un "tú no recíproco señorial o patraircal, aplicado a obreros, personal doméstico y compatriotas de jerarquía inferior" (Solé, 1979: 190).

En Honduras, como ya hemos mencionado, cuando un hombre le dice obscenidades a una mujer lo hace usando *vos*, las mujeres generalmente ni siquiera responden. Pero, en Honduras si un hombre es insultado (ya sea por otro hombre o por una mujer) generalmente su respuesta es usando *vos*. Esto sugiere que en situaciones negativas, como las descritas anteriormente, los hombres tienen derecho a "defenderse" usando *vos*, pero para las mujeres la defensa común es el silencio o el uso del *usted*. Lo cual indica que en Honduras, no sólo los hombres se consideran superiores a las mujeres, sino que también hay muchas mujeres que los consideran superiores y por lo tanto se auto-determinan como inferiores. Pero también existe la posibilidad de que "el silencio" de las mujeres que han sido ofendidas, no necesariamente corresponda a una aceptación del hombre como ser superior, sino que más bien podría ser reflejo de que las mujeres saben que dentro de esa sociedad y esa cultura se les considera inferiores en autoridad social, y por lo tanto, su silencio es una forma de ignorar con desdén a los que las insultan.

De acuerdo a los datos recogidos mediante las entrevistas grabadas, se logró determinar que en Honduras el uso de *vos* no siempre es indicación de familiaridad, solidaridad o intimidad. También existen otras connotaciones para el pronombre *vos*. A saber, 1) el *vos* de demasiada confianza; 2) el *vos* de ofensa o insulto; y, 3) el *vos* de humillación.

Todos los treinta informantes estuvieron de acuerdo con el hecho de que dirigirse a un extraño usando *vos* en Honduras, constituye una ofensa, un insulto, una violación a la persona. Tan extrema es la connotación peyorativa del *vos* que en Honduras tenemos estereotipos para personas que le hablan a los extraños usando *vos* desde que se conocen: se les considera "confianzudos" (abusivos), una persona que se toma libertades extremas y en la que no se puede confiar.

También, en Honduras, el uso de un *vos* en una situación indebida es ofensivo porque es "pesado" con implicaciones de irrespeto, el *vos* es "demasiado fuerte" como lo explica el informante X, uno de los entrevistados:

**X:** yo he tenido la oportunidad de encontrarme con una persona extraña que de primera intención me trata de *vos* y es chocante, es chocante cuando lo tratan a uno de *vos* en la primera instancia ¿verdad?

Por otra parte, el uso de un *vos* en una situación indebida también es ofensivo porque viola las reglas sociales establecidas para dicha situación social, como lo explica el informante J:

**J:** ya me he visto yo en el problema de decirle "vos" a una alumna y ella me enfatiza que... que debo tratarla con "usted". Por ejemplo, le he dicho "mirá leé tal cosa" y ella entonces me contesta: "pero mire, profesor, ta...tata..." y yo comprendo el mensaje...

**Entrevistador:** ¿el mensaje?

**siglo  
veintiuno  
editores**

## Novedades

ciencia y técnica

**EL SECRETO DEL SUEÑO**

**Alexander BORBÉLY**

¿Por qué dormimos y soñamos?, ¿Puede uno mismo "reprogramarse" para dormir menos?, ¿Qué se sabe acerca del insomnio? Un famoso investigador del sueño nos entrega, aquí, un análisis completo, nada técnico y absolutamente interesante del mundo del sueño y de la investigación científica que va revelando sus secretos biológicos y psicológicos. Mezcla en su información una rica erudición en historia, mitología y literatura — desde la creación de Eva durante el profundo sueño de Adán, hasta la invención del dormitorio.

la cración literaria

**EN ABIERTA OSCURIDAD**

**Juan GELMAN**

En esta antología personal, el autor reúne en orden cronológico, poemas escritos en los últimos 30 años y publicados en diferentes libros.

Cada libro es obediencia a una obsesión particular que buscaba agotarse. De ahí la diversidad de expresión de estos poemas, cuya unidad tal vez resida en el deseo — y su fracaso — de dar con la palabra que calla lo que dice.

**De venta en:**

Av. Cerro del Agua Núm. 248, Col. Romero de Terreros  
y en librerías de prestigio

**J:** El mensaje me está diciendo "usted no me puede tratar de *vos*, tráteme de *usted* "

Aquí, el informante J nos ayuda a establecer, que el uso de *vos* es inapropiado porque viola los derechos del oyente, al violar los parámetros de la relación y de la situación social. Al decirle "usted" la alumna no sólo logra defenderse de lo que podría ser una violación, sino que también, con el uso de ese pronombre, le llama la atención al profesor, quien no tiene más alternativa que volver al trato del *usted*.

En efecto, generalmente cuando una situación como ésta ocurre entre hablantes de diferente sexo, lo normal es que el hombre vuelva al uso de *usted*, a menos que su intención sea la de ofender a la oyente. En Honduras, las mujeres parecemos tener la capacidad de reconocer cuando un hombre está interesado sexualmente en nosotras por el pronombre que usa, generalmente el *vos*.

Hasta aquí, hemos visto cómo, en Honduras, el *vos* es considerado pesado, confianzudo y hasta ofensivo, cuando se usa con extraños, pero también se usa *vos* cuando se quiere ofender a una persona conocida, como lo aclaran los informantes M, Y, V y X en la siguiente cita:

**M:** Bueno, yo en mi lugar es que pienso que uno cuando está enojado regaña de "vos" porque quiere ofender al que está regañando, y si uno aprecia a aquella persona la trata de "usted"...

**Y:** Si, cuando interesa ofender o dañar, ese "vos" está presente.

**X:** Sí!

**Y:** Pero cuando es un regaño con motivo aleccionador está el "usted", "mire usted tiene que aprender esto,...

usted que no se porta bien", aunque está enojado, va el "usted" (pero si lo que quiere es ofender), yo mejor le digo "vos" ¿y *vos* que pensás que soy yo?, ¿y *vos*, qué querés?, ¿qué pensás?, ¿es qué soy tu payaso, pueh?...

**M:** para que le duela al que está...

**V:** para que le duela!!

**X:** para golpear al que está ofendiendo

**Y:** para golpear sí!!!

Refiriéndonos nuevamente al caso de los hombres que le dicen obscenidades a las mujeres usando *vos*, vemos cómo esto constituye una doble violación. La mujer no está sólo siendo violada en sus derechos humanos, al ser tratada como un simple objeto de placer del hombre (quien al decirle obscenidades ya la viola oralmente), pero también esa violación va cargada con los elementos negativos codificados en el pronombre *vos*; no sólo se le quiere violar y poseer físicamente, sino que también se le quiere ofender, se le quiere "golpear", el hablante busca que a ella le duelan sus palabras y su violación. Busca humillarla, porque a la larga, de acuerdo con su percepción (lamentablemente, de acuerdo con su cultura) ella no es más que un objeto inferior, por lo tanto, él necesita recordarle, a través del uso del *vos*, quién es el que posee autoridad y poder social.

El *vos* también tiene connotaciones de humillación, como lo confirmaron los treinta informantes, cuando propusieron que usar *vos*, especialmente con una persona de estatus social inferior, era una forma de "decirle que su lugar es abajo" o "para que se acuerde quién es el que manda"; de manera pues, que para los hondureños, usar *vos* con extraños también refleja las diferencias que existen entre los hablantes a nivel de poder y autoridad social. Aquel que dice *vos* se auto-considera superior. En Honduras, son los hombres los que usan *vos* con más frecuencia que las mujeres.

Para cerrar, habrá que hacer notar otro de los resultados logrados en esta investigación, y que propone un discurso contestatario por parte de la mujer que le permite re-tomar su poder y su autoridad social, aunque a veces no es percibido como tal. Muchas mujeres escogen contestar con *usted*, pero este es un *usted* de sarcasmo, como le llamaron informantes A, X e Y. Los treinta informantes estuvieron de acuerdo en que en muchas ocasiones es más ofensivo el *usted* porque es una forma de "demostrarle al otro que uno es más educado y más gente que él". Para algunas de las mujeres que son ofendidas en la calle, la expresión "¿y a *usted* qué le pasa?" funciona tan efectivamente como el *vos* recibido y les permite continuar luchando por establecer su autoridad social; ya que hasta ahora a las mujeres en Honduras, se nos sigue considerando seres inferiores. 

## Referencias:

- Castro-Mitchell, Amanda. *Usted porque no lo conozco o porque lo quiero mucho: The Semantic Functions of Usted in Honduran Spanish*. Tesis doctoral, University of Pittsburgh, 1991.
- Solé, Yolanda R. "Correlaciones socio-culturales del uso de "tú/vos" y "usted" en Argentina, Perú y Puerto Rico". *Theasurus* 25 (1970): 161-195.



## EL COLEGIO DE MÉXICO

María Luisa Tarrés  
compiladora  
LA VOLUNTAD  
DE SER  
Mujeres en los noventa

### NOVEDAD



María Luisa Tarrés  
(compiladora)  
**La voluntad de ser.  
Mujeres en  
los noventa**

EL COLEGIO DE MÉXICO

La condición de la mujer mexicana contemporánea, inmersa en fuertes procesos de cambio, enfrenta a ésta y a las imágenes colectivas del ser mujer a contradicciones y recomposiciones de su identidad genérica. Así, al no hablarse de identidad cristalizada sino de procesos que toman la forma de prácticas y acciones heterogéneas, la perspectiva de esta obra es mostrar las formas concretas que asume e identificar los desafíos para la superación de las relaciones de género.